

ALERTA INFORMATIVA

Conclusiones y Recomendaciones de la reunión multi-actores del Foro Político sobre el Desarrollo

Ciudad de México, Julio de 2016

Editada por la Secretaría Ejecutiva de ALOP

Las Alertas Informativas del Observatorio Social de las Relaciones Unión Europea - América Latina (UE-AL) de ALOP difunden noticias breves sobre asuntos de actualidad para permitir un seguimiento informado de las relaciones UE-AL.

La reunión multi-actores del Foro Político sobre el Desarrollo de La Antigua (7 y 8 de julio, 2016)

Como anunciado en nuestra anterior Alerta Informativa, los días 7 y 8 del corriente mes de julio tuvo lugar en La Antigua, Guatemala, una reunión regional latinoamericana multi-actores del Foro Político sobre el Desarrollo (FPD) de la Comisión Europea.

Convocada por la MESA de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de América Latina y el Caribe (en representación de las OSC que participan en el Foro)



y la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos

Locales (FLACMA) en representación de las ALS,



la reunión contó con el apoyo de la Comisión Europea y de la Agencia Española para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) la que cedió las instalaciones de su Centro de Formación Regional en La Antigua para celebrarla.

En esta ocasión, unos ochenta representantes de organizaciones de la sociedad civil (OSC) - ONG, cooperativas, sindicatos, organizaciones feministas/de mujeres, sector privado- y autoridades locales (ALS) de toda América Latina, coincidieron con representantes de la Comisión Europea (CE), de la CEPAL y de la

cooperación española para debatir sobre distintos aspectos relacionados con la implementación a nivel regional de la Agenda 2030 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) buscando fomentar el diálogo entre las OSC y las ALs. Para ello la agenda de trabajo incluyó, entre otros temas:

- Una presentación sobre la revisión del Consenso Europeo sobre el Desarrollo, actualmente en curso y a la cual se puede acceder y contribuir a través del [vínculo https://ec.europa.eu/eusurvey/runner/ConsultationEuropeanConsensusDevelopment](https://ec.europa.eu/eusurvey/runner/ConsultationEuropeanConsensusDevelopment)
- Una exposición sobre la implementación de la Agenda 2030 a nivel regional a cargo del Secretario Adjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL);
- Los desafíos que enfrentan las OSC y las ALs para la implementación de la Agenda 2030, con especial énfasis en la perspectiva de género.
- Un análisis del ambiente favorable para las OSC y las ALs para su participación en la implementación de los ODS a nivel nacional;
- Una revisión de lo avanzado a nivel regional respecto de las Hojas de Ruta sobre las OSCs, iniciativa de la CE que se procura mejorar e impulsar en los países de la región;
- Una discusión sobre las ventajas y dificultades para la concertación de alianzas multi-actores a nivel regional, nacional y local para el logro de los ODS;
- La participación de los actores regionales de ALC en distintos eventos globales relacionados con la Agenda 2030; etc.

Gracias a la activa participación de los asistentes a través de sesiones plenarios, debates, grupos de trabajo –regionales,

sectoriales y temáticos-, de la reunión resultaron una serie de recomendaciones para la implementación de la Agenda 2030 en la región que pueden ser asumidas por los distintos actores y promovidas conjuntamente ante la UE y distintos espacios y dinámicas regionales y globales.

Así como el anterior número de nuestras Alertas Informativas estuvo dedicado a informar sobre la realización de esta reunión, éste difunde sus conclusiones y recomendaciones esperando sean de utilidad para promover la implementación de la Agenda 2030 en nuestra región y que puedan ser asumidas por los distintos actores y promovidas conjuntamente ante la UE y distintos espacios y dinámicas regionales y globales en función de la realidad de cada país.

Conclusiones y Recomendaciones de la reunión regional multi-actores



*“Las organizaciones que han participado en esta reunión multi-actor, y que incluyen autoridades locales, sindicatos, cooperativas, feministas, ONGs y el sector privado, reconocen que **la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe es una oportunidad para que la región alcance un desarrollo con equidad y sostenibilidad desde una perspectiva de Derechos Humanos para todos y todas.***

*Sin embargo, se constata **una contradicción entre los contenidos de la Agenda 2030 y el modelo de desarrollo extractivista vigente en la región, depredador e insostenible, así como problemas con la calidad de la***

democracia y el pleno respeto de los Derechos Humanos en muchos de sus países lo que pone en riesgo el logro del carácter universal e indivisible de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para que ello sea posible es necesario consolidar estrategias para incorporar transversalmente la Agenda 2030 al día a día de la acción política y los procesos de planificación del desarrollo tanto a nivel país como en la cooperación transnacional y regional. Para lograrlo es imprescindible un ambiente propicio que fortalezca el trabajo y la participación efectiva de las Organizaciones de la Sociedad Civil y las Autoridades Locales.

1. Aunque la región ha conocido en los últimos años tasas positivas de crecimiento, una de las características regionales más preocupantes es **la desigualdad, que va en aumento**, y cómo está afectando el presente y futuro de sus poblaciones. Utilizar el PIB como indicador principal para medir el grado de desarrollo no es suficiente y oculta la desigualdad al interior de cada uno de los países y de la región. [Recomendación] En ese sentido se requieren políticas públicas que aborden las causas estructurales y las diferentes expresiones de las desigualdades; políticas fiscales que fomenten una mejor distribución de la riqueza así como reivindicamos una concepción multidimensional del desarrollo para valorar la posibilidad de acceso a la cooperación internacional (en especial para los Países de Renta Media, como la casi totalidad de los latinoamericanos y caribeños).
2. **La grave desigualdad de género** en la región, reflejada en los diversos tipos

de violencia que viven las mujeres, en las condiciones diferenciadas en el ámbito laboral como la desigualdad salarial, la reproducción de roles de género que obstaculiza el ejercicio pleno de los derechos sexuales y los derechos reproductivos y la violación sistemática de los derechos humanos, sigue siendo uno de los principales déficits para avanzar en la Agenda 2030. [Recomendación] Es imperativo reflejar la magnitud de este problema en la región y establecer instrumentos que sean capaces de combatir esta desigualdad. Para ello se requieren recursos, por lo que la reunión apoya la pronta constitución del fondo regional destinado a la igualdad entre los géneros y al diálogo intercultural impulsado por el movimiento feminista de la región y acogido por Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, CEPAL.

3. Un aspecto particularmente preocupante en la región es la alta vulnerabilidad climática de algunos países insulares y áreas de otros, especialmente en Centroamérica, lo que agrega especificidades y desafíos adicionales para el logro de la Agenda 2030. [Recomendación] Para ello se requieren **estrategias que presten una atención especial a estos niveles de vulnerabilidad climática**, en particular priorizando la atención a las poblaciones más expuestas a sus efectos.
4. Un desafío importante, común a la región, es **la necesidad de sensibilizar**, tanto a nivel gubernamental, como de la propia ciudadanía, acerca de la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. [Recomendación] Por ello es fundamental apoyar el papel que juegan tanto las Autoridades Locales

- como las Organizaciones de la Sociedad Civil en difundir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y fortalecer la difusión de información sobre la agenda a la comunidad en general.
5. Hay acuerdo en que las responsabilidades para la implementación de la Agenda 2030 deben estar claramente distribuidas entre los diferentes niveles de gobierno, teniendo en cuenta las responsabilidades y ventajas comparativas distintivas de cada nivel. [Recomendación] Es necesaria tanto la **“localización” de la Agenda** como el diseño de mecanismos institucionalizados de participación, coordinación y articulación que armonicen y potencien los esfuerzos de todos los actores implicados en todos los niveles. Existe consenso en [recomendación] que **fortalecer los sistemas de monitoreo y rendición de cuentas** para dar seguimiento a la implementación de los ODS, tanto a nivel local como nacional, constituye una condición indispensable para asegurar el logro de los objetivos de la Agenda.
 6. Uno de los principales desafíos es la propia naturaleza y complejidad de la Agenda (trans-ministerial y a largo plazo) que desafía tanto la mentalidad institucional como el cortoplacismo existente en muchas de las dinámicas gubernamentales en la región. Las OSC y las ALs pueden ofrecer un apoyo útil a través de sus áreas de trabajo y conocimiento, y fomentar una visión más holística y participativa tanto en el diseño como en la implementación de la Agenda 2030. [Recomendación] **Ello requiere de condiciones favorables y mecanismos claros para una efectiva participación, incluyendo la no criminalización y el fortalecimiento de sus instituciones y movimientos para que estrategias y acciones sean cada vez más asertivas.**
 7. En ese sentido, también parecen consolidarse marcos de colaboración más innovadores y participativos, muchas veces con un **marcado carácter multi-actor**, capaces de ser más eficaces en la implementación de la Agenda 2030 en temas relevantes como género, la reducción de la pobreza y las desigualdades, el cambio climático, el trabajo decente y productivo, la empresa sostenible, etc. [Recomendación] Es recomendable **valorar y apoyar estas dinámicas multi-actores** y su capacidad de liderazgo en la definición de estrategias nacionales y regionales para la implementación de la Agenda 2030.
 8. Las **Hojas de Ruta** son un instrumento bien valorado que fomenta el fortalecimiento de la sociedad civil en su capacidad de acción y formulación de propuestas. Ellas ayudan a mejorar la frecuencia, el espectro y la profundidad del diálogo de la UE con las OSC; contribuyen a mejorar el conocimiento mutuo, el diálogo y la cooperación con los Estados miembros; e integran a las OSC en todo el ciclo de cooperación (política y técnica) de la UE. Sin embargo, [recomendación] todavía pueden mejorarse, ampliando la cobertura a más actores de la sociedad civil y del sector privado -teniendo en cuenta la institucionalidad y representatividad de las organizaciones convocadas para su elaboración-; divulgando el mecanismo y sus resultados en cada país; utilizándolas para reforzar los espacios de articulación y diálogo

- existentes a nivel nacional y promoviéndolos donde no existan; actualizándolas con los contenidos de los ODS; utilizando el poder de influencia de la UE en los países con entorno poco propicio para la sociedad civil; garantizando su implementación y seguimiento con recursos humanos, técnicos y financieros de la UE; etc.*
9. **La UE es considerada un socio sólido,** tanto por la sociedad civil y las autoridades locales, para la implementación de la Agenda 2030 en la región. [Recomendación] Un mayor diálogo con las Delegaciones sería benéfico en relación a la implementación de los ODS a nivel país y, al mismo tiempo, permitiría promover un mayor conocimiento del futuro de la política europea de cooperación para el desarrollo en general y la implementación de la Agenda 2030 en particular. [Recomendación] Así mismo se requiere la reinvención del compromiso de la UE con la sociedad civil en países de renta media o media/alta en los que la cooperación está desapareciendo, así como que en países
- con ambientes no propicios el retiro de la cooperación de la UE no puede basarse en indicadores meramente económicos.*
10. Finalmente se confirmó el interés en que no se pierda el trabajo realizado durante estos dos días y se de continuidad a los debates y conclusiones a los que se ha llegado durante la reunión del Foro. [Recomendación] Los participantes están invitados e invitadas, a contribuir al trabajo del Foro para que continúe ofreciendo una plataforma de diálogo global y regional que beneficie a toda la colectividad: 1) promoviendo a nivel nacional y local dinámicas multi-actores; 2) trabajando articuladamente a nivel regional, en especial respecto al Foro de países ALC para la implementación de la Agenda 2030 y otros espacios regionales; y 3) participando en la revisión del Consenso Europeo sobre el Desarrollo desde la especificidad de nuestras organizaciones y realidad regional.

La Antigua, Guatemala, 7 de julio de 2016.

Observatorio Social de las Relaciones Unión Europea-América Latina - ALOP

INFORMACIÓN PARA LA DIFUSIÓN:

Agradecemos reenvíe esta Alerta Informativa a quienes considere que le pueda interesar. Si desea difundir alguna información, tiene dificultad para leer el archivo, o no desea recibir más comunicaciones del Observatorio, por favor comuníquese con la Secretaría Ejecutiva de ALOP a través de info@alop.org.mx

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL:

ALOP - Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo A.C.

Chilpancingo 148, Despacho 506, Col. Roma Sur, México D.F., 06760 México

Tel.: +52 55 5273 3400

Fax: +52 55 2614 3450

info@alop.org.mx

www.alop.org.mx